



Corporación Autónoma  
Regional del Valle del Cauca

Página 1 de 1

Citar este número al responder:

0742-129332018-1

Guadalajara de Buga, 15 de febrero de 2018

Señor:

**JOSE WILMAR OLIVARES FERNANDEZ**

Sin más datos

**ASUNTO:** Citación de Notificación Resolución 0740- No. 000571 de fecha 27 de junio de 2017.

Por medio de la presente me permito solicitar su presencia en la Dirección Ambiental Regional Centro Sur de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC ubicada en el Instituto de Piscicultura - Guadalajara de Buga, "POR LA CUAL SE ORDENA EL DECOMISO DEFINITIVO DE PRODUCTO FORESTAL, SE DECRETA LA CESACIÓN DE UN PROCEDIMIENTO, SE ORDENA EL LEVANTAMIENTO DE UNA MEDIDA PREVENTIVA IMPUESTA AL SEÑOR FABIO BARRIOS CUELLAR Y SE TOMAN OTRAS MEDIDAS".

Para lo cual debe presentarse en un término de cinco (5) días contados a partir del día siguiente del recibo del presente oficio. Si no fuere posible la notificación personal se notificará mediante aviso conforme el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 CPACA.

La presente se publicará en la cartelera de la DAR Centro Sur, por el término de cinco (5) días.

En consecuencia, sírvase proceder de conformidad.

Atentamente

JUAN PABLO LLANO CASTAÑO  
Coordinador U.G.C Guadalajara – San Pedro

Elaboró: Melissa Rivera Parra. Contratista, (Ctto. 0158-2018) M.R.  
Archivase en: Expediente 0741-039-002-166A-2014

**CONSTANCIA:** Guadalajara de Buga- Oficina DAR Centro Sur,

Fecha de fijación

26 FEB. 2018

Firma del funcionario

Fecha de desfijación

Firma del funcionario

Instituto de Piscicultura  
Buga, Valle del Cauca  
Teléfono: 2379510  
Línea verde: 018000933093  
atencionalciudadano@cvc.gov.co  
www.cvc.gov.co

Versión: 08 – Fecha de aplicación: 2017/12/11

No se deben realizar modificaciones en el formato  
Grupo Gestión Ambiental y Calidad

COD: FT.0710.02